



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CIRCULAR N° 01-2024-CE-MDCGAL- LEY N° 29230 -OXI (OBRAS POR IMPUESTO)

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MDCGAL-LEY N° 29230-OXI

PARA : Entidades Privadas Supervisoras
Proceso de Selección N° 002-2024- MDCGAL-LEY N° 29230-OXI

DE : Comité Especial designado mediante Resolución De Alcaldía N° 07-2024-
A/MDCGAL del 17 de enero del 2024

ASUNTO : **PLIEGO ABSOLUTORIO DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-CE-MDCGAL- LEY N° 29230-OXI (OBRAS POR IMPUESTO) ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA**

REFERENCIA : **En virtud del T.U.O. de la ley N° 29030 aprobado por D.S. N° 081-2022-EF Y Reglamento de la Ley N° 29230 aprobado por D.S. N° 210-2022-EF**

FECHA : **Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, 17 de abril 2024**

El Comité Especial conformado mediante Resolución De Alcaldía N° 07-2024-A/MDCGAL del 17 de enero del 2024 pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras interesadas de participar en el **Proceso de Selección N° 002-2024- MDCGAL-LEY N° 29230-OXI** para la supervisión de la ejecución de la obra del proyecto de inversión:

N°	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	2493475	CREACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PROMUVI SEÑOR DE LOS MILAGROS EN LOS DISTRITOS DE TACNA Y CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA DE LA PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA

Lo siguiente:

Que, según el calendario del **Proceso de Selección N° 002-2024- MDCGAL-LEY N° 29230-OXI** del día 17 de abril del 2024 del Comité Especial se ha tomado el siguiente acuerdo:

Según el cronograma de Proceso de Selección, corresponde absolver las consultas y observaciones realizadas por los participantes registrados mediante Expresión de Interés, por lo que se procedió a dar la lectura a las consultas y observaciones formuladas a las Bases del PROCESO DE SELECCION N° 002-2024-MDCGAL/CE-LEY N° 29230

Que, de acuerdo con lo establecido en los numerales 56.3 y 56.4 del artículo 561 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2024-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), y, considerando que, de acuerdo al calendario del Proceso de Selección, el plazo para la recepción de las expresiones de interés y presentación de consultas y observaciones culminó el día, por lo que el Comité Especial procedió a recepcionar once (11) Cartas de Expresión de Interés dentro del plazo señalado. Respecto al plazo de absolución de consultas y observaciones, se recibieron cuatro (04) Consultas y Observaciones, en tal sentido, continuando con las etapas y plazos establecidos en el calendario de proceso de selección se procedió a realizar la absolución de consultas y observaciones, haciendo constar en el pliego absolutorio que como anexo se adjunta el acta y que se notifica mediante el presente circular, que a su vez será publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y de PROINVERSION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
COMITE ESPECIAL
OBRAS POR IMPUESTO

.....
ABOG. GEANFRANCO CALDERON COHAILA
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
COMITE ESPECIAL
OBRAS POR IMPUESTO

.....
ING. EDDY JOANIN SANCHEZ VARGAS
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
COMITE ESPECIAL
OBRAS POR IMPUESTO

.....
G DANIEL ANTONIO CARDENAS LIZARRAGA
MIEMBRO TITULAR

Cc.Archivo/SISTRAM
Adjunto: